

Guardia primero de la Guardia Civil don Francisco Prieto Yelmo, 251.ª Comandancia de la Guardia Civil, Loja (Granada).
Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio Julián Monroy, 261.ª Comandancia de la Guardia Civil, Motril (Granada).

Guardia primero de la Guardia Civil don Francisco García Olivares, 252.ª Comandancia de la Guardia Civil, Motril (Granada).

Guardia primero de la Guardia Civil don José Mederos Gil, 152.ª Comandancia de la Guardia Civil, Las Palmas (Gran Canaria).

Guardia primero de la Guardia Civil don Serafín Cazorla Quintino, 152.ª Comandancia de la Guardia Civil, Las Palmas (Gran Canaria).

Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Vega Múgica, 152.ª Comandancia de la Guardia Civil, Las Palmas (Gran Canaria).

Guardia primero de la Guardia Civil don Vicente Centellas Díaz, 612.ª Comandancia de la Guardia Civil, Carrizo de la Ribera (León).

Guardia primero de la Guardia Civil don Lorenzo Martínez López, 612.ª Comandancia de la Guardia Civil, Fabero (León).

Guardia primero de la Guardia Civil don Ramón López Sierra, 61.ª Tercio de la Guardia Civil, La Bañeza (León).

Guardia primero de la Guardia Civil don Alonso Casado Aunión, 652.ª Comandancia de la Guardia Civil, La Robla (León).

Guardia primero de la Guardia Civil don Longinos Mellado Manzano, 62.ª Tercio de la Guardia Civil, Santa María del Páramo (León).

Guardia primero de la Guardia Civil don Miguel Cubría Gago, 612.ª Comandancia de la Guardia Civil, Villablino (León).

Ministerio de Cultura

Guardia primero de la Guardia Civil don José Camilo Cuenca, 32.ª Tercio de la Guardia Civil, Albacete.

Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio López Canillas, 262.ª Comandancia de la Guardia Civil, Almería.

Guardia primero de la Guardia Civil don Francisco Blanco Pedraz, 621.ª Comandancia de la Guardia Civil, Avila.

Guardia primero de la Guardia Civil don Ángel González Martín, 122.ª Comandancia de la Guardia Civil, Avila.

Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio Chamorro Pérez, 221.ª Comandancia de la Guardia Civil, Badajoz.

Guardia primero de la Guardia Civil don Leopoldo Paredes Gallego, 22.ª Tercio de la Guardia Civil, Badajoz.

Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Nicoláu Ramis, 313.ª Comandancia de la Guardia Civil, Palma de Mallorca (Balears).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Francisco Cortecero Ruiz, 313.ª Comandancia de la Guardia Civil, Ibiza (Balears).

Guardia primero de la Guardia Civil don José Ramos Heredia, 23.ª Tercio de la Guardia Civil, Cádiz.

Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Luna Robles, 22.ª Tercio de la Guardia Civil, Cáceres.

Guardia primero de la Guardia Civil don Ramón García-Villaraco Jiménez, 142.ª Comandancia de la Guardia Civil, Ciudad Real.

Guardia primero de la Guardia Civil don Joaquín Molina Castillo, 251.ª Comandancia de la Guardia Civil, Córdoba.

Guardia primero de la Guardia Civil don Mariano Ballesteros Higuera, 132.ª Comandancia de la Guardia Civil, Cuenca.

Guardia primero de la Guardia Civil, don Antonio Martín Cifuentes, 261.ª Comandancia de la Guardia Civil, Granada.

Guardia primero de la Guardia Civil don José Pérez Hernández, 152.ª Comandancia de la Guardia Civil, Las Palmas (Gran Canaria).

Guardia primero de la Guardia Civil don Lorenzo García Jiménez, 112.ª Comandancia de la Guardia Civil, Guadajajara.

Guardia primero de la Guardia Civil don José Jacinto Aragón, 212.ª Comandancia de la Guardia Civil, Huelva.

Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio Granado Bretones, 212.ª Comandancia de la Guardia Civil, Huelva.

Guardia primero de la Guardia Civil don Manuel Carranza Castaño, 212.ª Comandancia de la Guardia Civil, Huelva.

Guardia primero de la Guardia Civil don Alejandro Bártulos Gago, 432.ª Comandancia de la Guardia Civil, Huesca.

Guardia primero de la Guardia Civil don Leovino Pérez Rodríguez, 612.ª Comandancia de la Guardia Civil, León.

Policia primero de la Policia Nacional don Ramón Montero Sabio, 5.ª Circunscripción de la Policia Nacional, Logroño.

Guardia primero de la Guardia Civil don Ricardo Dobaño Rodríguez, 642.ª Comandancia de la Guardia Civil, Lugo.

Cabo primero de la Policia Nacional don Modesto Luque Saez, 1.ª Circunscripción de la Policia Nacional, Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don Mariano Crespo Calvo, 131.ª Comandancia de la Guardia Civil, Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil, don Antonio Calvo Delgado, Centro de Instrucción de la Guardia Civil, Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don Basilio Rodríguez García, 111.ª Comandancia de la Guardia Civil, Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don Vicente Bernal Hernández, Centro de Instrucción de la Guardia Civil, Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don José Lorences Rincón, 22.ª Tercio de la Guardia Civil, Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don Clemente Vidal Rodríguez, 231.ª Comandancia de la Guardia Civil, Málaga.

Policia primero de la Policia Nacional don Juan Torres Torres, 9.ª Circunscripción de la Policia Nacional, Málaga.

Guardia primero de la Guardia Civil don José Bonache Ballesta, 321.ª Comandancia de la Guardia Civil, Murcia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Delfín Rodríguez Mendoza, 321.ª Comandancia de la Guardia Civil, Murcia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Asensio Martínez Guillén, 321.ª Comandancia de la Guardia Civil, Cartagena (Murcia).

Guardia primero de la Guardia Civil don César Martínez González, 632.ª Comandancia de la Guardia Civil, Orense.

Guardia primero de la Guardia Civil don Filidenciano Pérez Ibarlucea, 512.ª Comandancia de la Guardia Civil, Palencia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Alejandro Vazquez González, 642.ª Comandancia de la Guardia Civil, Pontevedra.

Guardia primero de la Guardia Civil don Vicente Roncero Cerdá, 541.ª Comandancia de la Guardia Civil, La Guardia (Pontevedra).

Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio López Marcos, 621.ª Comandancia de la Guardia Civil, Salamanca.

Guardia primero de la Guardia Civil don Ubaldo Mediavilla Villegas, 511.ª Comandancia de la Guardia Civil, Santander.

Guardia primero de la Guardia Civil don Julián Díez Arranz, 121.ª Comandancia de la Guardia Civil, Segovia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Mariano Gilsanz Pérez, 121.ª Comandancia de la Guardia Civil, Segovia.

Cabo primero de la Policia Nacional don Manuel Teno Teno, Batallón Conductores de la Policia Nacional, Sevilla.

Policia primero de la Policia Nacional don José Montes Almagro, 2.ª Circunscripción de la Policia Nacional, Sevilla.

Guardia primero de la Guardia Civil don Joaquín Rodríguez Suárez, 221.ª Comandancia de la Guardia Civil, Sevilla.

Guardia primero de la Guardia Civil, don Juan Betoret Belles, 151.ª Comandancia de la Guardia Civil Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).

Guardia primero de la Guardia Civil don Gabriel González del Valle, 141.ª Comandancia de la Guardia Civil, Toledo.

Guardia primero de la Guardia Civil don Santiago Rey Muñoz, 311.ª Comandancia de la Guardia Civil, Valencia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Capel Ruiz, 431.ª Comandancia de la Guardia Civil, Zaragoza.

Ministerio de Administración Territorial

Cabo primero de la Guardia Civil don Ángel López de las Hazas Peces, 111.ª Comandancia de la Guardia Civil, Madrid.

Cabo primero de la Guardia Real don Pablo Cobo Jiménez, Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, Madrid.

Cabo de la Guardia Real don Pablo Losana Losana, Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, Madrid.

Cabo de la Guardia Real don Vicente Bravo Galán, Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, Madrid.

Cabo de la Guardia Real don Anacleto Valbuena Díez, Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, Madrid.

Cabo de la Guardia Real don José Martín Sánchez, Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, Madrid.

Cabo de la Guardia Real don Ramiro Ramírez Martínez, Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don Moisés Alonso Alonso, 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil, Madrid.

Policia primero de la Policia Nacional don Constancho Sánchez Sánchez, Batallón Conductores de la Policia Nacional, Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don José López Buendía, 111.ª Comandancia de la Guardia Civil, Madrid.

Policia primero de la Policia Nacional don Celestino Casillas Pérez, 1.ª Circunscripción de la Policia Nacional, Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don José Plaza Pablo, 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil, Madrid.

Policia primero de la Policia Nacional don José Báez Hernández, 1.ª Subinspección de la Policia Nacional, Madrid.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1981.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE DEFENSA

14837

REAL DECRETO 1305/1981, de 1 de julio, por el que se nombra Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División del Ejército de Tierra don Fernando Morillo Flandes.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Reglamento Orgánico y de régimen interior del Consejo Su-

premo de Justicia Militar, aprobado por Orden de treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, y modificado por Orden ministerial seis/mil novecientos ochenta y uno, de quince de enero, que lo adaptó a la Ley Orgánica nueve/mil novecientos ochenta, de seis de noviembre, de reforma del Código de Justicia Militar, y a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército de Tierra don Fernando Morillo Flandes, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a uno de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

14838 REAL DECRETO 1306/1981, de 2 de julio, por el que se destina a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jaime Farré Albiñana.

Vengo en destinar a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Jaime Farré Albiñana, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

14839 REAL DECRETO 1307/1981, de 2 de julio, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Huelva al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Ollero Gómez.

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Huelva al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Juan Ollero Gómez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

14840 REAL DECRETO 1308/1981, de 2 de julio, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la Capitanía General de Canarias al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Rotger Crespi.

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Capitanía General de Canarias al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Juan Rotger Crespi, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

14841 REAL DECRETO 1309/1981, de 3 de julio, por el que se dispone que durante la ausencia del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor se hará cargo de la presidencia accidental de la misma el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, Teniente General del Ejército del Aire don Ignacio Alfaro Arregui, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se hará cargo de la presidencia accidental de dicha Junta el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada don Luis Arévalo Pelluz.

Dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

14842 CORRECCION de errores de la Orden 522/00042/81, de 9 de junio, por la que se concede el ingreso, con carácter provisional y categoría de Capellanes segundos, en el Cuerpo Eclesiástico del Aire a cuatro Sacerdotes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1981, página 13978, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «1.º Don Javier García Aparicio», debe decir: «1.º Don Javier Gracia Aparicio».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14843 RESOLUCION de 23 de junio de 1981, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Escala de Delineantes de este Organismo, convocado por Resolución de 27 de abril.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Escala de Delineantes de este Organismo por Resolución de 27 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 18 de mayo).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y en las bases de la convocatoria del concurso, ha acordado:

1.º Declarar reingresado al servicio activo, en virtud del presente concurso, al funcionario que a continuación se indica procedente de la situación de supernumerario:

González Fernández, Manuel. T27EC05A0045P.

2.º Adjudicar a los funcionarios de la Escala de Delineantes de este Organismo, que a continuación se relacionan, los destinos que en la misma relación se especifican:

Cejas Mateos, Francisco. T27EC05A0011P. Córdoba U. T.
Almagro Piñeiro, Javier. T27EC05A0035P. Madrid S. C.
Criado Rodríguez, Benito. T27EC05A0046P. Palencia U. T.
Moreno Franco, José Antonio. T27EC05A0041P. Madrid U. T.
Sanz Martín, Rufino. T27EC05A0042P. Guadalajara U. T.
González Fernández, Manuel. T27EC05A0045P. Málaga U. T.
Vicente de Vergas, Angel Demetrio. T27EC05A0055P. Castellón U. T.

3.º Declarar desiertos los restantes destinos convocados por no haber sido solicitados por ninguno de los concursantes.

4.º La toma de posesión en los nuevos destinos deberá efectuarse conforme y en los plazos señalados en los artículos 15 y 18 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

14844 RESOLUCION de 24 de marzo de 1981, de la Junta de Energia Nuclear, por la que se integra en la Escala de Especialistas Técnicos y de Investigación, de índice de proporcionalidad 8, el funcionario de carrera de este Organismo don Abel Granja Granja.

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, determina las funciones y los requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energia Nuclear y establece las correspondientes normas de integración en las mismas.